



Enfoquémonos y propongamos las soluciones que requiere México

Te envío mis mejores deseos de éxito para este 2019 que está iniciando, espero que te sumes con toda la energía a las acciones que llevaremos a cabo, en favor del desarrollo y transformación de la industria mexicana del calzado y la marroquinería. Retomo este espacio de ideas, opiniones, conocimiento, con el único afán de que inspire a la acción, a la estrategia y a la reflexión, porque ese es el propósito.

Esta semana quiero compartirte algunas reflexiones respecto a los cambios que estamos observando en el panorama económico, político y social, de este nuevo gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, y que creo oportuno compartirte.

Uno de los temas más importantes de la agenda federal es el impacto del recientemente aprobado Paquete Económico 2019, que se da en un contexto de economía global desfavorable, como lo declara el Gobierno Federal en sus diferentes plataformas. Señalan que el compromiso del Gobierno de México es continuar con finanzas públicas sanas, con los principios de Austeridad, Honestidad y Combate a la Corrupción. Todo esto con la promesa de no aumentar la deuda pública como porcentaje del PIB, sin aumentar impuestos y sin modificar las reglas de coordinación fiscal.

Es vital analizar que el diseño del Presupuesto de Egresos 2019 tiene un enfoque de recortes a Sectores Productivos. La Ciencia, Tecnología e Innovación, con -11.9%; Minería, Manufacturas y Construcción, con -8.3% respecto al 2018; Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza, con -31.5%; Transporte, con -9.2%. En el caso de sectores con incremento tenemos: Combustibles y Energía +12.9%; Comunicaciones +23.7%; Turismo +118%; y Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales +285.1%.

El paquete económico general, de acuerdo a muchos expertos, es un presupuesto balanceado y con disciplina fiscal, dando mayormente recursos a grupos vulnerables, pero dejando temas estratégicos con disminuciones en temas de Salud, Educación, Ciencia y Tecnología. El enfoque del presupuesto, también puede leerse en la asignación de recursos a las secretarías, donde la Secretaría de Energía tendrá un +961% respecto al 2018, Trabajo y Previsión Social tendrá +932% más, Turismo tendrá +116% más, Bienestar Social tendría +40.8% más y la Defensa Nacional tendría +11.3%. En Contraste la Semarnat menos 32.1%, Sagarpa menos 28.5%, Función Pública menos 27.1%, Presidencia menos 15.9%, Conacyt menos 12.8% y Cultura menos 7.6%. Ambas cámaras del congreso con una reducción de casi 23% y el INE con menos 35.1%, además de recortes en las Universidades Públicas como UNAM, UAM, IPN recortes entre el 4 y 7%. Desaparecen programas como Comedores Comunitarios, Inclusión Digital, Fomento Ganadero, entre otros. Reducción en Presupuesto en programas de salud como Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad, Diabetes y Deporte.

La operación del presupuesto se percibe con un enfoque mayoritariamente asistencialista, los principales proyectos de Andrés Manuel López Obrador como: Pensiones de Adultos Mayores, Jóvenes Construyendo el Futuro, la apertura de 100 Universidades Públicas, Sistema de Universidades para el Bienestar Benito Juárez, Becas para el Nivel Medio Superior, Pensión para Personas con Discapacidad, Crédito Ganadero a la Palabra, Atención Médica y Medicamentos Gratuitos, Microcréditos para el Bienestar, Internet en todo el País, son parte de los proyectos estratégicos de la agenda política y con una asignación importante de los recursos del país.

Una de las posturas de los partidos de la oposición es que, el esquema de asistencialismo es un proyecto de consolidación y generación de lealtad de los seguidores de Morena, es decir, el impacto inmediato de los diferentes programas a los grupos vulnerables y el enfoque de inversión de infraestructura en el sur del país, llevara a fortalecer el posicionamiento al nuevo Gobierno y asegurará su permanencia, ya que se ha percibido, que este paquete económico tiene este objetivo. ¿Vale la pena esta discusión?, ¿vale la pena enfocar energía en adivinar las intenciones y metas del nuevo régimen?

Desde mi perspectiva, creo que debemos enfocarnos en reflexionar en que el impacto de disminución en los sectores productivos es peligroso, porque son las empresas las que generan empleos, ingresos a las familias, fomentan al crecimiento del mercado interno y por consiguiente, abonan al bienestar de los colaboradores que dependen de las industrias. La educación, la ciencia, tecnología e innovación, son sectores prioritarios para el desarrollo de las empresas, del desarrollo del talento y la generación de más y mejores oportunidades para el país.

Entonces, ¿En qué debemos concentrarnos?, ¿en fomentar la industria, el empleo, el conocimiento, la capacitación o en un enfoque de atención en grupos sociales?, ¿podríamos combinar ambos enfoques?, ¿Se está fortaleciendo la lealtad de los seguidores de Morena, por estos programas que benefician de manera inmediata?, todos estos cuestionamientos están en la mesa y es imperativo, participar y proponer soluciones reales, prácticas, sustentables y enfocarnos en lo que requiere nuestro país.

Creo que los retos del nuevo gobierno están en determinar cómo priorizar, por dónde comenzar, así como en dónde y cuánto invertir, aspectos clave que el equipo de transición del presidente electo debe tener presente, pues es en el presupuesto en donde se define el presente y futuro de nuestro país. Y es completamente válido que las instituciones, organismos empresariales e iniciativa privada, participemos y opinemos sobre la necesidad de reenfocar recursos, en donde sea estratégico generar el bienestar que necesitan todas las familias mexicanas. Te invito a sumarte a una postura propositiva y que fomente principalmente, la unión de todos por un mejor futuro.

Finalmente, otro tema que ha llamado la atención es la iniciativa de la Ley de Fomento a la Confianza Ciudadana que consta básicamente en que los empresarios, dueños de talleres, restaurantes, tiendas, etc. no tendrán inspección de la Secretaría de Salud, de Hacienda, de Economía, de Medio Ambiente. Es decir, se da la confianza y bajo protesta de decir verdad al empresario, en el cumplimiento de sus obligaciones. Los empresarios podrán inscribirse a un padrón de establecimientos comerciales y de servicios, y el empresario manifestará que cumplirá la ley y los reglamentos, así como sus contribuciones.

Una vez concluido el padrón, se realizará un sorteo para definir ¿a quienes se les realizará la supervisión?, y las cámaras empresariales acompañaremos en las acciones de supervisión de las empresas seleccionadas. Si el empresario incumple con la ley, reglamentos, contribuciones, será sujeto a supervisión permanente por parte de la autoridad, hasta que el empresario se ponga en regla y podrá ser acreedor a un reconocimiento como un buen ciudadano. En este sentido, se refuerza la idea de que los contribuyentes no son delincuentes en potencia, sino buenos ciudadanos.

Creo que no se trata de creer que los contribuyentes van a pagar, por buena fe. En el contexto del proyecto de campaña del nuevo Gobierno, esta iniciativa puede mermar el ingreso y afectar el plan del país. No pueden dejar de realizarse los procesos de inspección, por compartirme un ejemplo: el SAT ha evolucionado en el control y gestión de las transacciones, operaciones y movimientos de las empresas y contribuyentes.

Desde esta perspectiva, creo que debemos mantener y consolidar las instituciones que hoy operan correctamente y por supuesto, mejorar procesos, mejorar las regulaciones e inspecciones, porque éstas nos ayudan y alinean a las necesidades del mundo, en favor del desarrollo de las empresas. Dejar estos procesos clave, a la buena fe de todos, pueden ser muchos pasos hacia atrás.

Lic. Luis Gerardo González García
Presidente de CICEG
presidencia@ciceg.org